

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 50103 - Equipo de comunicación	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-261877-16	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 4,786,545.00	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 76,422.84
PROVEEDOR Ingeniería Multimedia S.A.	CÉDULA JURÍDICA 3-101-427178	TELÉFONO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 280 - Colocación de Títulos Valores	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C USD \$ al 24/08/2016 ¢ 557.63
ÁREA TRAMITADORA 4 - Compras Directas	ENTE EMISOR 1070 - SECCION DE COMPRAS DIRECTAS	RUBRO Recurso Tecnológico Menor
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	UNI	1		<p>21932 - PANTALLA O PIZARRA INTERACTIVA Pantalla o pizarra interactiva, marca SMART, modelo SPNL6065.</p> <p>Características técnicas: - Pantalla LED interactiva de 65" en diagonal de área útil. - Soporta interacción simultánea de lápiz y dedos. - Soportar gestos multitáctiles para los sistemas operativos: Windows 7, Windows 8 y MAC OS X 10.7, 10.8 y 10.9 - Soporta hasta 4 toques simultáneos. - Permite al menos a 2 usuarios realizar tareas sin necesidad de cambiar a modo multiusuario. - Tiene tecnología táctil - Incluye al menos 2 lápices. - Incluye una bandeja magnética para los lápices y que permita al software detectar cuando se levanta un lápiz - La superficie de la pantalla debe tener una cobertura anti reflejo. - Resolución de la pantalla 4K UHD. - Incluye dos parlantes integrados de al menos 10Watts. - Incluye sensor de presencia que permita que el equipo entre en modo de ahorro de energía si no hay usuarios en la sala. - Incluye software Software Smart Meeting Pro - Incluye computador integrado y conectado en el puerto OPS Intel i5 o superior con 8GB RAM y Disco Duro de 500GB.</p> <p>Y demás especificaciones técnicas según el cartel y la oferta.</p> <p>Plazo de entrega: Para la entrega del equipo 20 días hábiles después de recibido el pedido, ya sea vía fax, correo electrónico o de forma personal, lo que ocurra primero (Requiere exoneración de impuestos), 5 días hábiles para la instalación completa después de entregado el equipo y 10 días hábiles para realizar la capacitación contados a partir de la instalación de los sistemas y que se encuentran funcionando.</p> <p>El visto bueno de la entrega, instalación y capacitación lo brindará el Lic. José Guillermo Fonseca Herrera Jefe del Departamento de Investigaciones Criminales al teléfono 2295-3071 Garantía: 36 Meses Plazo de entrega: Ver detalle Lugar de entrega: En el Departamento de Investigaciones Criminales, en el 2 piso del edificio de OIJ, en coordinación con la Licda. Lilliana Montoya Flores, teléfono 2295-3071. Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 8,446.68 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 8,446.68 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 8,446.68 Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 4,710,122.1684	¢ 4,710,122.16
							¢ 4,710,122.16

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

TOTAL EN LETRAS: (CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTIDOS COLONES 16/100)	MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 4,710,122.16
	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 4,710,122.16
	2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 94,202.44
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 4,615,919.72

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 4,710,122.16
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 4,710,122.16

N° Expediente: 2016CD-000285-PROVCD Tipo de Procedimiento: Compra Directa

Oficio Refrendo:

Autorización N°: Adjudicado en la Gaceta:

Fecha de Referendo:

Contrato: - Garantía Cumplimiento: Si

Observaciones del Pedido

Resolución N° 419-2016

Analista: Karolina Alfaro Sánchez

Medio de notificación: fmendez@ingmedia-cr.net/ ventas@ingmedia-cr.net

Adicionalmente se debe notificar el pedido al Depto de Investigaciones Criminales y a la Administración del OIJ.

****La garantía de cumplimiento y entero de Gobierno se encuentran a folio 158 y adverso del expediente físico****

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Elaborado por
Depto. de Proveeduría

Revisado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Depto. de Proveeduría

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.